

ACTA 080-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de septiembre del 2025  
pág. 1

1 ACTA NÚMERO OCHENTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA  
2 PRESENCIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE RÍO CUARTO,  
3 CELEBRADA EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES, A LAS DIECIOCHO  
4 HORAS Y DOS MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL  
5 DOS MIL VEINTICINCO, PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE DANIEL VARGAS  
6 JARA.-

7 **COMPROBACIÓN DE QUORUM. —**

8 **ASISTENCIA.**

9 **MIEMBROS PRESENTES:**

10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Daniel Vargas Jara  
11 (PRESIDENTE MUNICIPAL), Julia Víquez Jiménez, Jorge Benavides Blanco,  
12 Maureen Mejías Cárdenas, Miguel Ovares Salazar. —

13 **REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Edwin Chaves Murillo, Edgar Arce  
14 Campos, Adrián Alvarado Fernández. —

15 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Stephanie Murillo Loría (Río  
16 Cuarto). —

17 **SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Sigifredo Bolaños Espinoza (Santa  
18 Rita). —

19 **ALCALDE:** José Miguel Jiménez Araya. —

20 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Marcela Bolaños Alfaro. —

21 **MIEMBROS AUSENTES (CON JUSTIFICACIÓN). —**

22 Mayra Fernández Hidalgo (Santa Rita) . —

23 **MIEMBROS AUSENTES (SIN JUSTIFICACIÓN). —**

24 Mauren Agüero Morera. —

25 Adrián Campos Pérez (Santa Isabel). —

26 Mariela González Castillo (Santa Isabel). —

27 **ARTÍCULO I. —**

28 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. —**

- 29 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 30 2. APROBACIÓN DEL ACTA 079 DEL 2025

ACTA 080-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de septiembre del 2025  
pág. 2

- 1        3. CORRESPONDENCIA.
  - 2            a) INFORME DE CORRESPONDENCIA.
  - 3            b) OFICIO OF-AL-464-2025 DESIGNACIÓN ASESORES EN LA
  - 4            COMISIÓN LOCAL DE PLAN REGULADOR DEL CANTÓN DE RÍO
  - 5            CUARTO.
- 6        4. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.
  - 7            a) SEGUIMIENTO DE CONDICIONES DE CRÉDITO DEL IFAM PARA LA
  - 8            MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO.
- 9        5. ASUNTOS VARIOS.

## **10 ACUERDO N° 01.**

11 Se lee y aprueba el orden del día de la Sesión 080-2025, tal como lo presentó el  
12 Presidente Daniel Vargas. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y**  
13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

14 ARTÍCULO II. —

15 APROBACIÓN DEL ACTA 079 DEL 2025.

16 → Presidente Daniel Vargas: El siguiente punto de la agenda sería la aprobación del  
17 contenido y transcripción del acta 079 del 2025, la cual recibieron en sus correos  
18 electrónicos.

19 Si alguno tiene algún comentario u observación sobre la misma, por favor solicitar  
20 el uso de la palabra. En ausencia de comentarios, procedemos con la votación.

## **21 ACUERDO N° 02.**

22 Aprobar el contenido y transcripción del acta 079 del 2025.- **ACUERDO**  
23 **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

## ARTÍCULO III. —

25 COR

26 a) **Informe de correspondencia.**  
27 → Presidente Daniel Vargas: Procedemos con el punto 3.a. de la agenda, que sería el  
28 informe de correspondencia 080-2025, el cual recibieron en sus correos

29. Sicherstellen, dass die Anwendung den Spezifikationen entspricht.

ACTA 080-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de septiembre del 2025  
pág. 3

SESIÓN ORDINARIA 080-2025						FECHA:29/09/2025
Cuadro Resumen - Correspondencia Concejo Municipal Municipalidad de Río Cuarto						
Nº	Fecha de recepción	Remitente	# Oficio	Asunto	Resumen	Recomendación
1	22/9/2025	Asamblea	AL-CPLPLEII-0053-2025	Exp. 23.251	REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 3, 7, 9 Y 11 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, ANTERIORMENTE DENOMINADO "PARA QUE SE AGREGUE UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 3 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794"	Dar por recibido.
2	22/9/2025	Asamblea	AL-CPASOC-1411-2025	Exp. 25.049	"LEY PARA LA LICENCIA DE PATERNIDAD EN COSTA RICA"REFORMA AL INCISO B DEL ARTÍCULO 95 DE LA LEY N.º 2 CÓDIGO DE TRABAJO"	Dar por recibido.
3	22/9/2025	Asamblea	AL-CPEREL-114-2025	Exp. 25.114	APROBACIÓN DE LA ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA AL ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE ECONOMÍA DIGITAL ("DEPA"), AL PROTOCOLO, AL ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE ECONOMÍA DIGITAL, A LA DECISIÓN DEL COMITÉ CONJUNTO RELATIVA A LA ADHESIÓN DE COSTA RICA Y SE ANEXAN LAS CONDICIONES DE ADHESIÓN.	Dar por recibido.
4	22/9/2025	Asamblea	AL-CPAJUR-0806-2025	Exp. 25.159	"LEY PARA SANCIONAR ADMINISTRATIVAMENTE EL REINGRESO NO AUTORIZADO AL PAÍS DE PERSONAS PREVIAMENTE DEPORTADAS Y EXPULSADAS."	Dar por recibido.
5	23/9/2025	Municipalidad de Alajuela	MA-SCM-1796-2025	Acuerdo de Concejo	APOYO A ACUERDO DE GARABITO DE VOTO DE APOYO A ACUERDO DE SAN PABLO DE HEREDIA, SOBRE EXCITATIVA AL PODER EJECUTIVO Y AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, PARA QUE ASUMA UN COMPROMISO MÁS DECIDIDO CON LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GAZA	Dar por recibido.
6	23/9/2025	255 Firmantes	N/A	Solicitud de audiencia e información	Solicitud de audiencia e información institucional relacionada con posible desarrollo de actividad porcina a gran escala en cercanías a Laguna Río Cuarto	1.Trasladar a la Administración lo consultado en los puntos 2, 3, 4 y 5 para que se de informe a este Concejo sobre lo consultado, ya que no corresponde a atribuciones de este Concejo. 2. Una vez que se tenga respuesta programar la audiencia solicitada.
7	23/9/2025	FEDOMA	OFICIO ADE-FEDOMA N.º071-2025 y OFICIO ADE-FEDOMA N.º072-2025	Acuerdo de Consejo Directivo	APOYO REFORMA DE LEY EXPEDIENTE N.º 23.829, "REFORMA Y ADICIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY PLANIFICACIÓN URBANA" Y SOLICITUD DE APOYO A EXPEDIENTE.	Dar por recibido e indicar que se dió voto de apoyo en fecha 09 de septiembre de 2025, mediante Oficio OF-CM-206-2025.
8	23/9/2025	Asamblea	AL-CPPLEIII-1557-2025	Exp. 23.561	REFORMA DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, N.º 9986	Dar por recibido.
9	23/9/2025	Asamblea	AL-CPLPLEII-0087-2025	Exp. 24.196	"LEY DE ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS PERSONAS INDÍGENAS"	Dar por recibido.
10	24/9/2025	Asamblea	AL-CE23144-0100-2024	Exp. 25.145	"LEY PARA LA PREVENCIÓN DE INUNDACIONES URBANAS MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE AGUAS PLUVIALES"	Dar por recibido.
11	24/9/2025	Asamblea	AL-CPGOB-0465-2025	Exp. 25.092	LEY PARA PROHIBIR LOS ESPECTÁCULOS DRAG QUEEN Y TRAVESTIS ANTE MENORES DE EDAD	Dar por recibido.
12	24/9/2025	Municipalidad de Goicoechea	SM-ACUERDO 2303-2025	Acuerdo de Concejo	Solicitar estudio conjunto para manejo de residuos GAM	Dar por recibido.
13	24/9/2025	Municipalidad de Goicoechea	SM-ACUERDO 2304-2025	Acuerdo de Concejo	Reforma de acuerdo del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón de Goicoechea.	Dar por recibido.
14	25/9/2025	Asamblea	AL-CPASOC-1505-2025	Exp. 25.154	LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL EN LA VIVIENDA	Dar por recibido.
15	25/9/2025	Asamblea	AL-CPASOC-1523-2025	Exp. 24.772	LEY DE ACCESIBILIDAD DE BONOS PARA REPARACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAS Y TERMINACIÓN DE VIVIENDA (RAMT)	Dar por recibido.
16	26/9/2025	Asamblea	AL-DSDI-OFI-0138-2025	Exp. 23.978	REFORMA A LA LEY N.º 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, REFORMA AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY N.º 2.160, LEY FUNDAMENTAL DE LA EDUCACIÓN PARA HOMOLOGAR LA FUNCIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL CON LA LEY N.º 10.631, LEY DE JUNTAS DE EDUCACIÓN.	Dar por recibido.
17	26/9/2025	FEDOMA	OFICIO ADE-FEDOMA N.º064-2025 y OFICIO ADE-FEDOMA N.º065-2025	Acuerdo de Asamblea	Renuncia y no sustitución de Beatriz Salazar para mantener imparidad y nombrar regidurías suplentes para garantizar el quorum funcional del Consejo Directivo.	Dar por recibido.
18	26/9/2025	Asamblea	AL-CPLPP-0204-2025	Exp. 24.329	LEY PARA POTENCIAR EL AGROTURISMO	Voto de apoyo.

ACTA 080-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de septiembre del 2025  
pág. 4

1 → Presidente Daniel Vargas: En ausencia de comentarios procedemos con la votación  
2 del informe de correspondencia.

3 **ACUERDO N° 03.**

4 Aprobar el Informe de Correspondencia 080-2025, tal y como fue presentado por la  
5 Comisión de Correspondencia. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y**  
**DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

7 **b) Oficio OF-AL-464-2025 Designación asesores en la Comisión Local de Plan  
Regulador del cantón de Río Cuarto.**

9 **Municipalidad  
de Río Cuarto**

10 Río Cuarto  
Provincia de Alajuela  
Costa Rica jjimenez@muniriocuarto.go.cr  
+506 4000 1600 EXT 03  
muniriocuarto.go.cr



11 **OF-AL-464-2025**

Viernes 26 de setiembre del 2025

12 **Daniel Vargas Jara, Presidente**  
13 **Julia Isabel Víquez Jiménez, Regidora Propietaria**  
14 **Jorge Arturo Benavides Blanco, Regidor Propietario**  
15 **Maureen Mejías Cárdenas, Regidora Propietaria**  
16 **Miguel Ovares Murillo, Regidor Propietario**  
17 **Edwin Chaves Murillo, Regidor Suplente**  
18 **Mauren Lissette Agüero Morera, Regidora Suplente**  
19 **Edgar Arce Campos, Regidor Suplente**  
20 **Adrián Alvarado Fernández, Regidor Suplente**  
21 **Stephanie Murillo Loría, Síndica Propietaria Río Cuarto**  
22 **Mayra Fernández Hidalgo, Síndica Propietaria Santa Rita**  
23 **Sigifredo Bolaños Espinoza, Síndico Suplente Santa Rita**  
24 **Mariela González Castillo, Síndica Propietaria Santa Isabel**  
25 **Adrián Campos Pérez, Síndico Suplente Santa Isabel**

18 **ASUNTO: DESIGNACIÓN DE PERSONAS COMO ASESORES DE LA COMISIÓN  
LOCAL DE PLAN REGULADOR.**

19 Estimados:

20 Reciban un cordial saludo esperando se encuentren y deseándoles el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

21 En atención a lo dispuesto por este honorable Concejo Municipal en el Acuerdo N.º 4 de la Sesión Ordinaria 079-2025, y conforme a lo establecido en la certificación CERT-SCLPR-002-2025, se informa que, se designa como asesores de la Comisión Local de Plan Regulador del cantón de Río Cuarto a las siguientes personas:

- 22
- Mario Jiménez Bogantes, Coordinador – Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial.
  - Karina Rojas Arce, Promotora Social – Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial.
  - Sofía González Víquez – Departamento de Gestión Ambiental.

23 Cordialmente,

24 JOSE MIGUEL Firmado digitalmente por  
JIMENEZ JOSE MIGUEL JIMENEZ  
ARAYA (FIRMA) ARAYA (FIRMA)  
ARAYA (FIRMA) Fecha: 2025.09.26 14:47:53  
06'00"

25 **José Miguel Jiménez Araya**  
Alcalde  
Municipalidad de Río Cuarto  
CC. Archivo Alcaldía



1 → Presidente Daniel Vargas: En el punto 3.b. de la agenda, tenemos el Oficio OF-AL-  
2 464-2025 Designación asesores en la Comisión Local de Plan Regulador del cantón  
3 de Río Cuarto, el cual recibieron en sus correos electrónicos.  
4 Se procede a la lectura del Oficio .

5 **Nota:** Se da lectura integral al Oficio OF-AL-464-2025, mismo que se encuentra  
6 visible en la página 04 de la presente acta.

7 → Presidente Daniel Vargas: Procedemos a la toma del acuerdo.

8 **ACUERDO N° 04.**

9 En respuesta al Oficio CERT-SCLPR-002-2025 y con base a lo indicado en el Oficio  
10 OF-AL-464-2025, se designa a Mario Jiménez Bogantes; Coordinador de Unidad  
11 Técnica de Gestión Vial, Karina Rojas Arce; Promotora Social de la Unidad Técnica  
12 de Gestión Vial y Sofía González Víquez de Gestión Ambiental, como asesores de  
13 la Comisión Local de Plan Regulador del cantón de Río Cuarto. - **ACUERDO**  
14 **APROBADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

15 **ARTÍCULO IV. —**

16 **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.**

17 → Presidente Daniel Vargas: Pasamos al punto 4 de la Agenda que sería Asuntos de  
18 la Alcaldía.

19 a) **Seguimiento de condiciones de crédito del IFAM para la Municipalidad de**  
20 **Río Cuarto.**

21 En el punto 4.a. tenemos el seguimiento de condiciones de crédito del IFAM para  
22 la Municipalidad de Río Cuarto.

23 Vamos a tomar un acuerdo para la dispensa de trámite de Comisión solicitada.

24 **ACUERDO N° 05.**

25 Aprobar la dispensa de trámite de Comisión de Hacienda y Presupuesto para el  
26 tema Seguimiento de condiciones de crédito del IFAM para la Municipalidad de Río  
27 Cuarto, solicitada mediante oficio OF-CU-050-2025.- **ACUERDO APROBADO POR**  
28 **UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

29 → Presidente Daniel Vargas: Sobre este tema se recibió el Oficio OF-CU-050-2025,  
30 indicando que se requiere adicionar un punto adicional al acuerdo tomado

ACTA 080-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de septiembre del 2025  
pág. 6

1 inicialmente; que trataba sobre las condiciones de crédito del IFAM para el Palacio  
2 Municipal.  
3 Igualmente es para tramitología necesaria para que el IFAM pueda presentar la  
4 oferta de crédito a este Concejo.

5 **Municipalidad  
de Río Cuarto**

Río Cuarto                    jjimenez@muniriocuarto.go.cr  
Provincia de Alajuela      +506 4000 1600 EXT 03  
Costa Rica                    muniriocuarto.go.cr



OF-AL-470-2025

7 Lunes 29 de setiembre del 2025

8 Señores,  
9 Daniel Vargas Jara, Presidente  
Julia Isabel Víquez Jiménez, Regidora Propietaria  
Jorge Arturo Benavides Blanco, Regidor Propietario  
10 Maureen Mejías Cárdenas, Regidora Propietaria  
Miguel Ovares Murillo, Regidor Propietario  
Edwin Chaves Murillo, Regidor Suplente  
Mauren Lissette Agüero Morera, Regidora Suplente  
12 Edgar Arce Campos, Regidor Suplente  
Adrián Alvarado Fernández, Regidor Suplente  
Stephanie Murillo Loría, Síndica Propietaria Río Cuarto  
13 Mayra Fernández Hidalgo, Síndica Propietaria Santa Rita  
Sigifredo Bolaños Espinoza, Síndico Suplente Santa Rita  
14 Mariela Gonzalez Castillo, Síndica Propietaria Santa Isabel  
Adrián Campos Pérez, Síndico Suplente Santa Isabel

15 **ASUNTO: REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE SESIÓN ORDINARIA N°080-2025.**

16 Estimados y estimadas:

17 Reciban un cordial saludo esperando se encuentren bien y deseándoles el mayor de los  
éxitos en sus labores diarias.  
18 Por medio de la presente les solicito de la manera más atenta la inclusión del tema en la  
agenda que serán discutidos en la Sesión Ordinaria N°080-2025 de este Honorable  
Concejo Municipal, a celebrarse el lunes 29 de setiembre a las 6:00pm de manera  
presencial en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Río Cuarto.

21 Los temas que serán vistos son los siguientes:

- 22 • SEGUIMIENTO DE CONDICIONES DE CRÉDITO DEL IFAM PARA LA  
MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO.

23 Cordialmente,

24 JOSE MIGUEL Firmado digitalmente  
JIMENEZ por JOSE MIGUEL  
25 ARAYA JIMENEZ ARAYA  
(FIRMA) (FIRMA)  
José Miguel Jiménez Araya  
Alcalde

26 Municipalidad de Río Cuarto  
CC. Archivo Alcaldía



ACTA 080-2025  
Sesión Ordinaria  
Lunes 29 de septiembre del 2025  
pág. 7

1  
2 **Municipalidad  
de Río Cuarto**  
3 Río Cuarto hchacon@muniriocuarto.go.cr  
Provincia de Alajuela +4000 1600 Ext 10  
Costa Rica www.muniriocuarto.go.cr



4 OF-CU-050-2025  
5 26 de setiembre de 2025

6 **Señor,**  
7 **José Miguel Jiménez Araya,**  
**Alcalde,**  
**Municipalidad de Río Cuarto.**

8 **ASUNTO: SEGUIMIENTO DE CONDICIONES DE CRÉDITO DEL IFAM PARA LA  
9 MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO.**

10 Respetable Señor:

11 Sirva la presente para saludarle y desearle éxito en sus funciones.

12 El lunes 22 de setiembre del año en curso se llevó a cabo una sesión de trabajo virtual con  
funcionarios del IFAM, con la finalidad de revisar la documentación pertinente para el inicio  
del trámite crediticio.

13 Como es de conocimiento, el Concejo Municipal de Rio Cuarto mediante Acuerdo N° 08 de  
la Sesión 072-2025, aprueba la oferta ofrecida por el IFAM para el diseño y construcción  
del nuevo Edificio Municipal de la Municipalidad de Rio Cuarto; como la más favorable y  
solicitó realizar el perfil del proyecto.

16 En la reunión sostenida con el IFAM se indica que es requerida una adición al acuerdo  
adoptado inicialmente para continuar con la tramitología correspondiente, ya que en el  
acuerdo tomado se autoriza la confección del perfil del proyecto siendo este uno de los  
insumos del compendio de documentos que se deben presentar para el análisis del crédito,  
sin embargo se requiere autorizar a la Administración a otras gestiones requeridas en el  
proceso, siendo necesario adicionar un punto 5 al acuerdo inicial y que indique lo siguiente:

19 - *Autorizar a la administración a realizar las gestiones y trámites correspondientes para la  
20 obtención del crédito según las condiciones presentadas en el oficio DGFM-UGSTF-0105-  
2025.*

21 Como director del proyecto de la forma más respetuosa se solicita la dispensa de trámite  
de Comisión de Hacienda y Presupuesto para la discusión del seguimiento de condiciones  
de crédito del IFAM para la Municipalidad de Rio Cuarto; ya que es un tema que es conocido  
por el Honorable Concejo Municipal y se valore la adición del punto supra citado; como  
parte del acuerdo original, para continuar con el trámite correspondiente ante el IFAM.

24 Sin más por el momento se despide.

25 HENRY CHACON Digitally signed  
by HENRY  
BOLAÑOS CHACON  
(FIRMA) BOLAÑOS (FIRMA)  
26 Arq. Henry Chacón Bolaños  
Control Urbano  
Municipalidad de Río Cuarto



1 → Presidente Daniel Vargas: Señor Alcalde, tiene el uso de la palabra.

2   **Nota:** Al ser las dieciocho horas con diez minutos se incorpora a la Sesión la Síndica  
3   Propietaria de Río Cuarto; Stephanie Murillo Loría.

4 → Alcalde José Miguel Jiménez: Muy buenas noches, señor Presidente, compañeros  
5   y compañeras Regidoras, Síndicos y las personas que nos siguen.

6   Básicamente, esto es una adición que nos pide el Instituto de Fomento y Asesoría  
7   Municipal con respecto a la literalidad del acuerdo anterior, donde se autoriza a la  
8   Alcaldía a iniciar trámites para la consecución de un crédito.

9   Esto radica porque al igual que este Concejo Municipal, el IFAM es un órgano donde  
10   el ente de mayor poder político es el Consejo Directivo, entonces necesitan apartar  
11   los fondos en sesión de Junta directiva y la asesoría nos pide eso.

12   Eso no significa que estemos aprobando el crédito como tal, lo que estamos  
13   haciendo es una solicitud formal de crédito y que nos autorice para iniciar todas las  
14   acciones correspondientes para eso. Aunado a ello quiero contarles que ya hemos  
15   recibido una propuesta de diseño; una propuesta de distribución donde estamos  
16   viendo costos y estamos viendo distribución también del personal.

17   Está muy adelantado el tema. Nosotros como Municipalidad tenemos la previsión  
18   presupuestaria también para este tema; hecha en el presupuesto recientemente  
19   aprobado por ustedes y que está en este momento en revisión de la Contraloría  
20   General de la República y básicamente, con estas acciones administrativas lo que  
21   buscamos es que antes de que termine el año presupuestario de IFAM; al menos  
22   queden los recursos asignados al igual que nosotros, para que ellos lo vayan  
23   trasladando presupuesto tras presupuesto para la consecución de las obras de la  
24   construcción del nuevo edificio. Quedo a la disposición si tienen alguna duda.

25 → Presidente Daniel Vargas: ¿Alguien tiene alguna consulta?

26   En ausencia de consultas adicionales, damos el tema como suficientemente  
27   discutido y pasamos a la propuesta de acuerdo.

28   **ACUERDO N° 06.**

29   **ADICIÓN A ACUERDO DE CONDICIONES DE CRÉDITO DEL IFAM PARA LA  
30   MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO.**

1   **Resultandos.**

- 2   1. Que en fecha 08 de agosto de 2025 se recibe oficio número OF-AL-394-2025,  
3   en el cual se solicita la inclusión del tema Criterio de condiciones de crédito para la  
4   Municipalidad de Río Cuarto en la Sesión Ordinaria 072-2025 del 11 de agosto de  
5   2025.
- 6   2. Que se recibe Oficio DGFM-UGSTF-0105-2025 con fecha 10 de febrero de  
7   2025 de Nury Murillo Matarrita; Profesional de Promoción Municipal Unidad Gestión  
8   de Servicios Técnicos y de Financiamiento del IFAM, dirigido al Señor José Miguel  
9   Jiménez; Alcalde Municipal, sobre Propuesta de condiciones financieras y requisitos  
10   y Tabla de pagos y periodo de gracia para la “Construcción del Edificio Municipal”.
- 11   3. Que se recibe Oficio OF-TE-016-2025 con fecha 05 de agosto de 2025 de la  
12   Lcda. Grettel Bolaños Chaves; Tesorera Municipal, sobre el Informe comparativo de  
13   opciones de financiamiento para la Construcción del Palacio Municipal de las  
14   entidades Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica, Banco Popular y  
15   de Desarrollo Comunal e IFAM.
- 16   4. Que se recibe Oficio OF-GAFT-129-2025 con fecha 08 de agosto de 2025  
17   del Lic. Edwin Mora Vásquez; Director Administrativo, Financiero, Tributario, dirigido  
18   al señor Alcalde Municipal; José Miguel Jiménez, sobre el Criterio de condiciones  
19   de crédito para la Municipalidad de Río Cuarto.
- 20   5. Que en fecha 11 de agosto de 2025, Sesión Ordinaria 072-2025, según  
21   artículo V, acuerdo 08, el Concejo Municipal de Río Cuarto acordó: *“1. Dar por  
22   conocidos y recibidos los Oficios DGFM-UGSTF-0105-2025, OF-TE-016-2025 y  
23   OF-GAFT-129-2025. 2. Acoger las recomendaciones emitidas en los oficios OF-  
24   GAFT-129-2025 y OF-TE-016-2025, que determinan que las condiciones  
25   señaladas por el IFAM para el financiamiento de la construcción del edificio  
26   Municipal de Río Cuarto como las más favorables. 3. Aprobar la oferta del Instituto  
27   de Fomento y Asesoría Municipal al ser la más favorable, tener una menor cantidad  
28   de requerimientos de información contable-financiera, la tasa de interés más baja y  
29   el spread de intermediación menor entre las propuestas presentadas. 4. Solicitar a  
30   la Administración realizar el perfil del proyecto Edificio Municipal para incorporar la*

1    *información al proyecto". - ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y*  
2    **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

3    6. Que en fecha 29 de septiembre de 2025 se recibe oficio número OF-AL-470-  
4    2025, en el cual se solicita la inclusión del tema Seguimiento de condiciones de  
5    crédito del IFAM para la Municipalidad de Río Cuarto en la Sesión Ordinaria 080-  
6    2025 del 29 de septiembre de 2025.

7    7. Que se recibe Oficio OF-CU-050-2025 con fecha 26 de septiembre de 2025  
8    del Arquitecto Henry Chacón Bolaños de Control Urbano, dirigido al señor Alcalde  
9    Municipal; José Miguel Jiménez, sobre el "*Seguimiento de condiciones de crédito*  
10   *del IFAM para la Municipalidad de Río Cuarto*", mismo que indica: "*En la reunión*  
11   *sostenida con el IFAM se indica que es requerida una adición al acuerdo adoptado*  
12   *initialmente para continuar con la tramitología correspondiente, ya que en el*  
13   *acuerdo tomado se autoriza la confección del perfil del proyecto siendo este uno de*  
14   *los insumos del compendio de documentos que se deben presentar para el análisis*  
15   *del crédito, sin embargo se requiere autorizar a la Administración a otras gestiones*  
16   *requeridas en el proceso, siendo necesario adicionar un punto 5 al acuerdo inicial y*  
17   *que indique lo siguiente: - Autorizar a la administración a realizar las gestiones y*  
18   *trámites correspondientes para la obtención del crédito según las condiciones*  
19   *presentadas en el oficio DGFM-UGSTF-0105-2025.*

20   *Como director del proyecto de la forma más respetuosa se solicita la dispensa de*  
21   *trámite de Comisión de Hacienda y Presupuesto para la discusión del seguimiento*  
22   *de condiciones de crédito del IFAM para la Municipalidad de Río Cuarto; ya que es*  
23   *un tema que es conocido por el Honorable Concejo Municipal y se valore la adición*  
24   *del punto supra citado; como parte del acuerdo original, para continuar con el trámite*  
25   *correspondiente ante el IFAM."*

26   8. Que el Concejo Municipal de Río Cuarto en su sesión 080-2025 aprobó la  
27   dispensa de trámite de Comisión de Hacienda y Presupuesto del tema Seguimiento  
28   de condiciones de crédito del IFAM para la Municipalidad de Río Cuarto.

29   **Considerando.**

30   **Único.** La Ley N° 7794; Código Municipal en su artículo 13 inciso e) dispone:

1       “*Artículo 13. - Son atribuciones del concejo:*

2       *e) Celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes y autorizar los*  
3       *egresos de la municipalidad, excepto los gastos fijos y la adquisición de*  
4       *bienes y servicios que estén bajo la competencia del alcalde municipal,*  
5       *según el reglamento que se emita conforme a la Ley General de*  
6       *Contratación Pública y su reglamento.”*

7       **POR TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE RÍO CUARTO ACUERDA:**

8       1. Dar por recibido el Oficio OF-CU-050-2025 sobre el Seguimiento de  
9       condiciones de crédito del IFAM para la Municipalidad de Río Cuarto y solicitud de  
10      adicinar un punto 5 al acuerdo 08 de la Sesión Ordinaria 072-2025.

11      2. Autorizar a la administración a realizar las gestiones y trámites  
12      correspondientes para la obtención del crédito según las condiciones presentadas  
13      en el oficio DGFM-UGSTF-0105-2025.

14      3. Adicionar el acuerdo anterior como punto 5 del Acuerdo 08, Artículo V de la  
15      Sesión Ordinaria 072-2025. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y**

16      **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17 → Presidente Daniel Vargas: Señor Alcalde ¿tiene algún tema adicional?

18 → Alcalde José Miguel Jiménez: Únicamente comentarles que estamos entrando el  
19      miércoles al último trimestre del año 2025.

20      Entonces solicitarles a las personas que tienen algunas deudas o trámites por hacer  
21      con la Municipalidad para que se acerquen y vamos a tener todos los elementos  
22      necesarios para poder llegar lo más cerca de las personas, para que hagan los  
23      trámites tanto de patentes, pago de impuestos de bienes inmuebles, permisos de  
24      construcción, para tener un cierre de año de la mejor manera.

25      Es importantísimo también traer a colación un tema, por aquello de que ustedes  
26      encuentren alguna diferencia o alguna suspicacia, quisiera decirlo antes inclusive  
27      de que entre el periodo de campaña política.

28      Estuvimos el viernes pasado y este viernes en varias charlas de capacitación, al  
29      Concejo se le había invitado; sobre el tema de beligerancia política.

30      Es prácticamente nula la posibilidad; la cual comparto absolutamente, que va a tener

1 la municipalidad en este caso de publicar obra pública, de exaltar la imagen de la  
2 alcaldía.  
3 Toda la legislación nueva que está cobijando al Tribunal Supremo de Elecciones  
4 con respecto a la beligerancia política incorpora ya como un método de control el  
5 tema de redes sociales de la Municipalidad, redes sociales de la Alcaldía y redes  
6 sociales personales de las personas que estamos en cargos de elección popular,  
7 no creo en este caso con los regidores; no tienen prohibiciones en ese sentido.  
8 Los que sí deben tener muchísimo cuidado son las personas funcionarias públicas  
9 con la emisión de publicaciones y todo este tipo de cosas en horas laborales.  
10 Les comento esto porque básicamente de aquí a que se desenlace el tema de las  
11 elecciones nacionales, el posicionamiento de la Municipalidad en redes sociales es  
12 únicamente informativo sin que esa información exalte de ninguna manera el tema  
13 de obra pública. Entonces es importante que ustedes lo conozcan, la charla fue muy  
14 enriquecedora y para que ustedes sepan que aun cuando vayamos a estar en  
15 algunas construcciones; es por un tema de que a partir del 1 de octubre hay una  
16 imposibilidad sobre la emisión de información con respecto a eso.

17 → Presidente Daniel Vargas: Muchas gracias, señor Alcalde.

18 **ARTÍCULO V. —**

19 **ASUNTOS VARIOS.**

20 → Presidente Daniel Vargas: Pasamos al punto cinco de la agenda y último, que sería  
21 asuntos varios.

22 Si alguno tiene un tema en asuntos varios, por favor solicitar el uso de la palabra.

23 Adelante Edgar.

24 → Regidor Edgar Arce: Gracias señor Presidente, señor Alcalde y compañeros  
25 Regidores y Síndicos y personas que nos ven.

26 Yo lo que quería era ver algo sobre el asunto del punto de la laguna de Río Cuarto  
27 e instar a la Administración.

28 Un día de estos me estaba diciendo mi hija Fabiola que, ella hizo un trabajo para la  
29 Universidad sobre un plan de manejo sobre la Laguna y me decía que ¿por qué la  
30 Municipalidad no infería ante el SINAC para ver cómo lograr proteger la laguna? ya

1 que es un sitio que; al menos la Asociación de Desarrollo pienso también que debe  
2 estar interesada en eso. Es un lugar atractivo y pienso que es la gallina de los  
3 huevos de oro de Río Cuarto y debemos ver la manera de cómo lograr proteger eso.  
4 El SINAC siempre; cuando yo estaba en la Unión Cantonal, en una ocasión nosotros  
5 tratamos de instar al MINAE de que le metiera mano a esta cuestión y siempre han  
6 estado como renuentes a intervenir ahí.  
7 Entonces ahora que la Municipalidad es el ente de mayor autoridad en el cantón,  
8 pienso que tal vez sería más factible lograr esa gestión y ver si se puede hacer algo.  
9 Eso sería.

10 → Presidente Daniel Vargas: Gracias.

11 → Alcalde José Miguel Jiménez: Hay que ser muy preciso con las palabras.  
12 Varias reuniones hemos tenido con SINAC, MINAE, Dirección de Aguas.  
13 Ustedes tienen en su correspondencia además un oficio suscrito por más de 250  
14 personas, donde precisamente nos solicitan información con respecto al tema de la  
15 protección o no que tenga la laguna, con respecto a la posibilidad de la construcción  
16 de una porqueriza en la finca aledaña o inmediatamente frontal a la laguna.  
17 Básicamente, el tema del MINAE y el SINAC en este caso ha sido algo que hemos  
18 tenido como un pacto tácito; no expreso sino tácito, de no entrarle muy a fondo a  
19 esto, porque la actividad de la Asociación de Desarrollo con una situación de una  
20 declaratoria de reserva queda fuera.  
21 Además, hay desconocimiento un poco sobre esa declaratoria, hay personas que  
22 indican que el MINAE tendría que hacer una expropiación de 50 metros a la redonda  
23 del espejo de agua. Entonces hay bastante desconocimiento y muchas reuniones.  
24 Estamos; por lo que veo en esa nota, a las puertas de que esto suceda. Vamos a  
25 tener que hacer solicitudes de información a dirección de Aguas, a MINAE, a SINAC  
26 y a muchos otros entes para ver qué indica la legislación con respecto a la  
27 posibilidad o no que tenemos de dar usos de suelo.  
28 En este momento al frente de la Laguna, y hoy les digo que jurídicamente no  
29 tenemos mayor imposibilidad de hacerlo. Hoy básicamente esto en un contencioso;  
30 nosotros tenemos que dar un uso de suelo agrícola ahí porque no hay plan

1 regulador y todavía no hay limitaciones.  
2 Hay algo que aprobó este Concejo Municipal. Yo no iba a tocar el tema, pero  
3 aprovecho que Edgar lo hace.  
4 Hasta que no tengamos las partes técnicas no tendrá mayor diferencia lo que les  
5 voy a decir, lo único que está aprobado por este Concejo Municipal es algo que se  
6 había denominado la propuesta de ordenamiento territorial.  
7 Ya el Concejo tiene una ordenanza territorial aprobada que posiciona esa finca para  
8 el tema de la Comisión del Plan Regulador, un posible; no toda, pero sí un posible  
9 desarrollo turístico y habitacional. Es lo que hay.  
10 Habrá que resolver ahora sí; a como indique cada organización competente.  
11 Entonces nos vamos a un proceso que creería yo; de clarificación con respecto a la  
12 situación de la Laguna de Río Cuarto.  
13 Para ponerlos en autos sobre la correspondencia, están solicitando audiencia al  
14 Concejo Municipal 250 vecinos de la comunidad y hay que nombrar; me imagino,  
15 en algún momento representantes y están pidiendo ¿cuáles acciones ha hecho la  
16 Administración al respecto? lo cual es súper loable de los vecinos informarse ¿qué  
17 acciones se han hecho con respecto a la finca? Si se ha emitido usos de suelo, si  
18 se ha emitido visados y ese tipo de cosas y se está pidiendo una Comisión de  
19 coordinación interinstitucional y están pidiendo la posición de la Municipalidad con  
20 respecto a ese tema. Entonces valga la oportunidad de la pregunta; para indicar que  
21 el tema está en este momento en estudio sobre la mesa.  
22 → Regidor Edgar Arce: Para continuar ahí, un asunto Jose.  
23 ¿La Laguna Hule no es una reserva también? ¿Cómo está funcionando esto?  
24 Porque estoy en que Alejandro Araya y ellos lograron un convenio con el SINAC  
25 para poder desarrollarse ahí y poder tener acceso a la laguna, hasta bajan y hacen  
26 algunas cosas ahí. Ellos estaban pidiendo algunas prohibiciones de vehículos y el  
27 asunto de no usar motores dentro de la laguna. Son cosas que se pueden barajar y  
28 se puede analizar con el SINAC y pienso que tal vez algo similar se puede  
29 desarrollar en Río Cuarto, pero habrá que esperar a que se desarrolle toda la  
30 temática sobre esto y ver a que llega, porque creo que es conveniente que la

1 Asociación de Desarrollo siga disfrutando de lo que hasta el momento ha logrado.

2 → Alcalde José Miguel Jiménez: Con respecto a eso, los accesos privados siguen

3 teniendo completa posibilidad de ir sin motor.

4 Este Concejo Municipal tomó un acuerdo por una solicitud inclusive del SINAC de

5 cerrar el acceso de vehículos motores hacia la Laguna y hacerlo completamente

6 peatonal por fuera; por la calle pública. Ese es el acceso que tiene la Asociación de

7 Desarrollo también; por la calle pública.

8 El tema de la reserva, por ejemplo, es que la reserva en las fincas aledañas a la

9 Laguna tiene reserva de protección, o sea, por ejemplo, hay fincas de seis

10 manzanas que están afectadas 3,5-4 manzanas de esas seis manzanas, 3,5-4

11 manzanas donde no se puede poner ni un poste y eso es un poco el tema, pero hay

12 que analizar cuál va a ser la mejor opción.

13 El SINAC no está en una posición de quitar a la Asociación de Desarrollo de ahí; de

14 ninguna manera, el problema es que si lo regla...

15 → Presidente Daniel Vargas: Van a restringir posibilidades.

16 Bueno señores, en ausencia de temas adicionales en asuntos varios, al ser las  
17 dieciocho horas con treinta y dos minutos damos por finalizada la Sesión Ordinaria  
18 número 80 del 2025 del Concejo Municipal de Río Cuarto, hoy lunes 29 de  
19 septiembre del 2025.  
20 Muchísimas gracias por su participación.

20 Muchísimas gracias por su participación.

21 AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS EL  
22 PRESIDENTE DANIEL VARGAS JARA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN DE  
23 HOY LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. –

24

25

26

27 DANIEL VARGAS JARA  
28 PRESIDENTE  
29 CONCEJO MUNICIPAL  
30 UL \*\*\*\*

**MARCELA BOLANOS ALFARO**  
**SECRETARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

30 **UL**\*\*\*\*\*